



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004327-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de mujeres que han accedido a técnicas de reproducción asistida.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Cuántas mujeres han accedido a técnicas de reproducción asistida en nuestra Comunidad Autónoma en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, datos desagregados por provincias y por sector público o privado?

¿Cuáles son los criterios establecidos por la Junta de Castilla y León para el acceso en centros sanitarios públicos a técnicas de reproducción asistida?

¿Cuál es la lista de motivos por los que se rechaza la solicitud de una mujer para acceder a estas técnicas?

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo